



## COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Subsidios		Subsidios		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA		BC-CESPT-013		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Exención de parte del pago de agua para personas mayores de 60 años de escasos recursos; personas viudas mayores de 50 años en situación de pobreza, personas discapacitadas, jubiladas y/o pensionadas que no obtengan ingresos mayores a 5 veces la unidad de medida y actualización (UMAS).		Trámite		
		¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando requiera de facilidades para pagar su cuenta corriente de agua		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?		
SUBSIDIO		Interesado Representante Legal Tutor		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Sin costo		1 AÑO		
COSTO		PLAZOS		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :2 Meses		
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCION		
NO		SI		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

**CAP OFICINAS  
CENTRALES -  
BLVD. FEDERICO  
BENÍTEZ, COL. 20 DE  
NOVIEMBRE, 4057,  
Tijuana 22430**

EVA SALINAS PEREZ  
COORDINADOR DE DISTRITO  
COMERCIAL  
ESALINAS@CESPT.GOB.MX  
664 104 7700

Lunes	08:00 A 17:00
Martes	08:00 A 17:00
Miércoles	08:00 A 17:00
Jueves	08:00 A 17:00
Viernes	08:00 A 17:00
Sábado	08:00 A 15:00

**CAP GALERÍAS  
REVOLUCIÓN -  
AV. REVOLUCIÓN,  
ZONA CENTRO, 868,  
Tijuana 22000**

**CAP PLAYAS DE TIJUANA - PASEO PEDREGAL, PLAYAS DE TIJUANA, 10, Tijuana 22517**  
**CAP MATAMOROS - RUTA INDEPENDENCIA, MARIANO MATAMOROS, 21560, Tijuana 22206**  
**CAP CERRO DE LAS ABEJAS - BLVD. EL REFUGIO, FRACC. EL FLORIDO III, 9601, Tijuana 2237**  
**CAP OTAY SAN MIGUEL - AV. LÓPEZ PORTILLO, FRACC. OTAY NUEVA TIJUANA OTAY CENTENARIO, 1460, Tijuana 22435**  
**CAP FLORIDO - BLVD. PASEO DE LOS LAURELES, FRACC. VISTA DE PALMILLAS, S/N, Tijuana 22253**  
**CAP OTAY CENTENARIO - CARRETERA AEROPUERTO, FRACC. OTAY NUEVA TIJUANA OTAY CENTENARIO, 1900, Tijuana 22425**  
**CAP ROSARITO FLORESTA DEL MAR - BLVD. BENITO JUÁREZ, FRACC. HACIENDA FLORESTA DEL MAR, 385, Playas de Rosarito 22703**  
**CAP PLAZA PAVILION - PASEO DE LOS HÉROES, ZONA URBANA RÍO, 9111, Tijuana 22010**  
**CAP PLAZA CARROUSEL - BLVD. DÍAZ ORDAZ, FRACC. LAS BRISAS, 15602, Tijuana 22115**

Lunes	07:00 A 19:00
Martes	07:00 A 19:00
Miércoles	07:00 A 19:00
Jueves	07:00 A 19:00
Viernes	07:00 A 19:00
Sábado	07:00 A 17:00

<b>CAP Unidad Móvil Santa Fé - Bvld. Santa Fe II, Porticos de San Antonio, S/n, Tijuana 22666</b>	Fátima Gabriela Martínez Zavala	Lunes	08:00 A 17:00
	Encargado de Centro de Atención al Público	Martes	08:00 A 17:00
	fgmartinez@cespt.gob.mx 6641047700	Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00
<b>CAP Unidad Móvil Palacio Municipal - Calle José Haroz Aguilar, Fracc. Villa Turística, S/n, Playas de Rosarito 22703</b>	María Virginia Díaz Félix	Lunes	08:00 A 17:00
	Encargado de Centro de Atención al Público	Martes	08:00 A 17:00
	vdiaz@cespt.gob.mx 6641047700	Miércoles	08:00 A 17:00
		Jueves	08:00 A 17:00
		Viernes	08:00 A 17:00

**FUNDAMENTOS**

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del año 2024, ART.Artículo 9., Estatal

**ESCENARIOS****Personas mayores de 60 años en situación de pobreza****REQUISITOS INTANGIBLES**

Número de cuenta de la que se va a solicitar subsidio, el cual puede obtener de la factura que recibe mensualmente.  
Estudio socioeconómico, el cual realizará un inspector de CESPT

**REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

Credencial del INAPAM (antes INSEN).

NO

Identificación oficial con fotografía, la cual debe tener el mismo domicilio que se tiene registrado en la cuenta de la que solicita subsidio, puede ser uno de los siguientes: - Credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral. - Credencial para votar vigente expedida por el Instituto Federal Electoral. - Licencia de conducir vigente.

NO

Firmar el formato de Solicitud de Subsidio proporcionado por CESPT

NO

**PASOS POR MODALIDAD****Presencial**

- ° ACUDIR A CUALQUIER CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO (CAP) DE CESPT.
- ° PASAR AL MÓDULO ATENCIÓN PERSONALIZADA (MAP) Y ESPERAR SU TURNO.
- ° LA PERSONA DEL MAP REVISARÁ QUE SE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS, SI NO ESTÁN COMPLETOS, INFORMA AL CIUDADANO QUE NO ES POSIBLE REALIZAR EL TRÁMITE, INDICÁNDOLE QUE ES LO QUE FALTA.
- ° CON LOS REQUISITOS COMPLETOS, LA PERSONA DEL MAP LLENA EN EL SISTEMA LA SOLICITUD DE SUBSIDIO.
- ° LA PERSONA DEL MAP ENTREGA AL CIUDADANO LA SOLICITUD DE SUBSIDIO PARA QUE LA REVISE Y LA FIRME.
- ° LA PERSONA DEL MAP ENTREGA AL CIUDADANO UNA COPIA DE LA SOLICITUD DE SUBSIDIO PARA QUE EN LA FECHA INDICADA DE ATENCIÓN, MARQUE AL TELÉFONO 073 DONDE SE LE INFORMARÁ SOBRE EL DICTAMEN DE SU SOLICITUD.
- ° SI ES FACTIBLE LA APLICACIÓN DEL SUBSIDIO EL CIUDADANO DEBERÁ RECIBIR SU FACTURA DEL AGUA CON EL DESCUENTO DE ACUERDO AL CONSUMO MENSUAL.
- ° SI NO ES FACTIBLE LA APLICACIÓN DEL SUBSIDIO EL CIUDADANO RECIBIRÁ SU FACTURA DE AGUA DE ACUERDO A LA TARIFA NORMAL VIGENTE.

**Personas viudas mayores de 50 años en situación de pobreza**

**REQUISITOS INTANGIBLES**

Número de cuenta de la que se va a solicitar subsidio, el cual puede obtener de la factura que recibe mensualmente.

**REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

Estudio socioeconómico, el cual realizará un inspector de CESPT.

NO

Acta de defunción del cónyuge y en su caso acta de matrimonio.

NO

Firmar el formato de Solicitud de Subsidio proporcionado por CESPT

NO

Identificación oficial con fotografía, la cual debe tener el mismo domicilio que se tiene registrado en la cuenta de la que solicita subsidio, puede ser uno de los siguientes: - Credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral. - Credencial para votar vigente expedida por el Instituto Federal Electoral. - Licencia de conducir vigente.

NO

**PASOS POR MODALIDAD****Presencial**

° ACUDIR A CUALQUIER CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO (CAP) DE CESPT.

° PASAR AL MÓDULO ATENCIÓN PERSONALIZADA (MAP) Y ESPERAR SU TURNO.

° LA PERSONA DEL MAP REVISARÁ QUE SE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS, SI NO ESTÁN COMPLETOS, INFORMA AL CIUDADANO QUE NO ES POSIBLE REALIZAR EL TRÁMITE, INDICÁNDOLE QUE ES LO QUE FALTA.

° CON LOS REQUISITOS COMPLETOS, LA PERSONA DEL MAP LLENA EN EL SISTEMA LA SOLICITUD DE SUBSIDIO.

° LA PERSONA DEL MAP ENTREGA AL CIUDADANO LA SOLICITUD DE SUBSIDIO PARA QUE LA REVISE Y LA FIRME.

° LA PERSONA DEL MAP ENTREGA AL CIUDADANO UNA COPIA DE LA SOLICITUD DE SUBSIDIO PARA QUE EN LA FECHA INDICADA DE ATENCIÓN, MARQUE AL TELÉFONO 073 DONDE SE LE INFORMARÁ SOBRE EL DICTAMEN DE SU SOLICITUD.

° SI ES FACTIBLE LA APLICACIÓN DEL SUBSIDIO EL CIUDADANO DEBERÁ RECIBIR SU FACTURA DEL AGUA CON EL DESCUENTO DE ACUERDO AL CONSUMO MENSUAL.

° SI NO ES FACTIBLE LA APLICACIÓN DEL SUBSIDIO EL CIUDADANO RECIBIRÁ SU FACTURA DE AGUA DE ACUERDO A LA TARIFA NORMAL VIGENTE.

**Personas jubiladas o pensionadas****REQUISITOS INTANGIBLES**

Número de cuenta de la que se va a solicitar subsidio, el cual puede obtener de la factura que recibe mensualmente.

**REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

Firmar el formato de Solicitud de Subsidio proporcionado por CESPT

NO

Comprobante de ingresos que puede ser uno de los siguientes: - Último talón de cheque emitido por el organismo público que otorga la pensión o jubilación (no será válido el recibo del cajero automático). - Informe de pago emitido por el organismo público que otorga la pensión o jubilación.

NO

Credencial de jubilado o pensionado

NO

Identificación oficial con fotografía, la cual debe tener el mismo domicilio que se tiene registrado en la cuenta de la que solicita subsidio, puede ser uno de los siguientes: - Credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral. - Credencial para votar vigente expedida por el Instituto Federal Electoral. - Licencia de conducir vigente.

NO

**PASOS POR MODALIDAD**

**Presencial**

- ° ACUDIR A CUALQUIER CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO (CAP) DE CESPT.
- ° PASAR AL MÓDULO ATENCIÓN PERSONALIZADA (MAP) Y ESPERAR SU TURNO.
- ° LA PERSONA DEL MAP REVISARÁ QUE SE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS, SI NO ESTÁN COMPLETOS, INFORMA AL CIUDADANO QUE NO ES POSIBLE REALIZAR EL TRÁMITE, INDICÁNDOLE QUE ES LO QUE FALTA.
- ° CON LOS REQUISITOS COMPLETOS, LA PERSONA DEL MAP LLENA EN EL SISTEMA LA SOLICITUD DE SUBSIDIO.
- ° LA PERSONA DEL MAP ENTREGA AL CIUDADANO LA SOLICITUD DE SUBSIDIO PARA QUE LA REVISE Y LA FIRME.
- ° LA PERSONA DEL MAP ENTREGA AL CIUDADANO UNA COPIA DE LA SOLICITUD DE SUBSIDIO PARA QUE EN LA FECHA INDICADA DE ATENCIÓN, MARQUE AL TELÉFONO 073 DONDE SE LE INFORMARÁ SOBRE EL DICTAMEN DE SU SOLICITUD.
- ° SI ES FACTIBLE LA APLICACIÓN DEL SUBSIDIO EL CIUDADANO DEBERÁ RECIBIR SU FACTURA DEL AGUA CON EL DESCUENTO DE ACUERDO AL CONSUMO MENSUAL.
- ° SI NO ES FACTIBLE LA APLICACIÓN DEL SUBSIDIO EL CIUDADANO RECIBIRÁ SU FACTURA DE AGUA DE ACUERDO A LA TARIFA NORMAL VIGENTE.

**Personas con discapacidad**

**REQUISITOS INTANGIBLES**

Estudio socioeconómico, el cual realizará un inspector de CESPT

Número de cuenta de la que se va a solicitar subsidio, el cual puede obtener de la factura que recibe mensualmente.

**REQUISITOS TANGIBLES**

**TIENE FORMATO**

Credencial de la persona con discapacidad otorgada por alguna institución pública, cuyo domicilio debe ser igual al que tiene registrado la cuenta de agua	NO
Firmar el formato de Solicitud de Subsidio proporcionado por CESPT	NO
Identificación oficial con fotografía, la cual debe tener el mismo domicilio que se tiene registrado en la cuenta de la que solicita subsidio, puede ser uno de los siguientes: - Credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral. - Credencial para votar vigente expedida por el Instituto Federal Electoral. - Licencia de conducir vigente.	NO
Certificado médico expedido por alguna institución pública, en el que se demuestre la discapacidad permanente para trabajar (no es necesario para renovación de subsidio).	NO

**PASOS POR MODALIDAD**

**Presencial**

- ° ACUDIR A CUALQUIER CENTRO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO (CAP) DE CESPT.
- ° PASAR AL MÓDULO ATENCIÓN PERSONALIZADA (MAP) Y ESPERAR SU TURNO.
- ° LA PERSONA DEL MAP REVISARÁ QUE SE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS, SI NO ESTÁN COMPLETOS, INFORMA AL CIUDADANO QUE NO ES POSIBLE REALIZAR EL TRÁMITE, INDICÁNDOLE QUE ES LO QUE FALTA.
- ° CON LOS REQUISITOS COMPLETOS, LA PERSONA DEL MAP LLENA EN EL SISTEMA LA SOLICITUD DE SUBSIDIO.
- ° LA PERSONA DEL MAP ENTREGA AL CIUDADANO LA SOLICITUD DE SUBSIDIO PARA QUE LA REVISE Y LA FIRME.
- ° LA PERSONA DEL MAP ENTREGA AL CIUDADANO UNA COPIA DE LA SOLICITUD DE SUBSIDIO PARA QUE EN LA FECHA INDICADA DE ATENCIÓN, MARQUE AL TELÉFONO 073 DONDE SE LE INFORMARÁ SOBRE EL DICTAMEN DE SU SOLICITUD.
- ° SI ES FACTIBLE LA APLICACIÓN DEL SUBSIDIO EL CIUDADANO DEBERÁ RECIBIR SU FACTURA DEL AGUA CON EL DESCUENTO DE ACUERDO AL CONSUMO MENSUAL.
- ° SI NO ES FACTIBLE LA APLICACIÓN DEL SUBSIDIO EL CIUDADANO RECIBIRÁ SU FACTURA DE AGUA DE ACUERDO A LA TARIFA NORMAL VIGENTE.